

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Uno.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º 1, 6 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Cuarto.-Quiénes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad a la que corresponda la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo número II, debidamente cumplimentada (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 9 de marzo de 1987, Resolución de 26 de febrero, de la Universidad de Salamanca), junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, este será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el tablancillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, respecto a la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.-En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados

en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Salamanca, 6 de noviembre de 1987.-El Rector, Julio Feroso García.

#### ANEXO

Número de plazas: Una. Plaza número 205. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que pertenece: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento: Análisis Económico y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir clases teóricas, prácticas, seminarios, etcétera, en la asignatura de «Historia Económica» de esta Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la Universidad de Salamanca. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

**25915** RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 29 de julio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad, convocados por Resolución de 29 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 6 de noviembre de 1987.-El Rector, Julio Feroso García.

#### ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIBUJO»

Plaza número 159

Comisión titular:

Presidente: Dr. don Juan José Gómez Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Juan Moncada Plana, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Manuel José Ruiz Ortega, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Raimundo Arola Ferrer, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Antonio Tomás Sanmartín, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Ignacio Berriobeña Elouza, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Dr. don Antonio Martínez Penella, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Julián Gil Martínez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Ricardo Echegaray Fraile, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dr. don Francisco Baños Martos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

*Plaza número 160*

Comisión titular:

Presidenta: Dra. doña Rosa María Garcerán Piqueras, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Dr. don Juan Antonio Cordero Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; Dr. don Ricardo Comas Fagundo, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla; Dr. don Manuel José Ruiz Ortega, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Eduardo Sales Encarnación, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Juan José Gómez Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Ismael González Marina, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Raimundo Arola Ferrer, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dra. doña Rita del Río Rodríguez, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Dr. don Amalio García del Moral Garrido, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

*Plaza número 161*

Comisión titular:

Presidenta: Dra. doña Rosa María Garcerán Piqueras, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Dr. don Amalio García del Moral Garrido, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Julián Gil Martínez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Manuel José Ruiz Ortega, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Juan Antonio Cordero Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Juan José Gómez Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Ismael González Marina, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Alvaro Paricio Latasa, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Pedro Falco Golondrina, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Eduardo Sales Encarnación, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «HISTORIA MODERNA»

*Plaza número 162*

Comisión titular:

Presidente: Dr. don Angel Rodríguez Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Dr. don Vicente Ern Belenguer Cebrián, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dra. doña Inmaculada Arias de Saavedra Alias, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Granada; Dr. don Jesús Maiso y González, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Dra. doña Ana M. Díaz Medina, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Agustín González Enciso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Dr. don Luis Miguel Enciso Recio, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don José Miguel Palop Ramos, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valencia; Dr. don Gregorio Colás Latorre, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Dr. don Baltasar Cuart Moner, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «HISTORIA ANTIGUA»

*Plaza número 163*

Comisión titular:

Presidente: Dr. don José Manuel Roldán Hervás, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Dr. don Francisco J. Presedo Vejo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; Dr. don Jorge Martínez Pinna Nieto, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don José Luis Ramírez Sadaba, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Dra. doña M. Josefa Hidalgo de la Vega, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. Juan Francisco Rodríguez Neila, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Dr. don Luis García Iglesias, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Dr. don Francisco Muñoz Muñoz, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Granada; Dr. don Eduardo Carlos González Wagner, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dr. don Manuel Salinas de Frías, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA ALEMANA»

*Plaza número 164*

Comisión titular:

Presidente: Dr. don Feliciano Pérez Varas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Carlos Buján López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago; Dra. doña Rosa María Piñel López, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Eustaquio Barjal Riu, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Dra. doña Ofelia Martí Peña, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Luis A. Acosta Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Dra. doña Inmaculada Teresa Zurdo Ruiz-Ayucar, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Manuel José González García, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dra. doña M. Antonia Seijó Castrovisjo, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Dr. don Jesús M. Hernández Rojo, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA FRANCESA»

*Plaza número 165*

Comisión titular:

Presidente: Dr. don Luis Cortés Vázquez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dra. doña María Elena Real Ramos, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia; Dr. don Luis López Jiménez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dra. doña Estrella de la Torre Giménez, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretaria: Dra. doña Magdalena Casajuana Capdevilla, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Francisco J. Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Dr. don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Augenio Andrés de Vicente y Aguado, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don José María Fernández y Cardo, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Dra. doña Isabel Uzcanga Vivar, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

*Plaza número 166*

## Comisión titular:

Presidente: Dr. don Luis Cortés Vázquez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dra. doña María Elena Real Ramos, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia; Dra. doña María Covadonga López Alonso, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Francisco Mariano Lafarga Maduell, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Magdalena Casajuana Capdevila, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Roberto Ruiz Capellán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Dr. don Francisco Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; Dr. don René Mestrallet Guerra, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; Dra. doña Concepción R. Palacios Bernal, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Dra. doña Magdalena Casajuana Capdevila, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

## AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA»

*Plaza número 167*

## Comisión titular:

Presidente: Dr. don Antonio Pérez-Redón Collantes, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Antonio Díaz Miranda, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Dr. don Carlos Manuel Curras Bosch, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Domingo Chinea Miranda, Profesor titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Dr. don Jaime Muñoz Masque, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Pedro L. García Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don José Luis Viviente Mateu, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza; Dra. doña María Teresa Lozano Imizcoz, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza; Dra. doña Francisca Mascaró Bonnin, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal suplente: Dr. don José María Muñoz Porras, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

*Plaza número 168*

## Comisión titular:

Presidente: Dr. don Daniel Hernández Ruipérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don José Mari Aroca Hernández Ros, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; Dr. don Juan Francisco Torres Lopera, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago; Dra. doña Francisca Mascaró Bonnin, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Dr. don José Mari Muñoz Porras, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Pedro L. García Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Francisco Gómez Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; Dr. don José Luis Cabrerizo Jaraiz, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla; Dr. don Rafael Hernández García, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Dr. don Jaime Muñoz Masque, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

## AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

*Plaza número 169*

## Comisión titular:

Presidente: Dr. don Eladio Sanz García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Emilio Luque Fadon, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; Dr. don Juan Manuel Martín Sánchez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; Dr. don Jesús López Tadeo, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Dr. don César de Prada Moraga, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

## Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Vicente Aleixandre Campos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Dr. don Jesús de la Cruz García, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Dr. don Juan López Coronado, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valladolid; Dr. don Ricardo Martín Martí, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Dr. don Ramiro Merino de la Fuente, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

## AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ELECTRÓNICA»

*Plaza número 170*

## Comisión titular:

Presidente: Dr. don Juan Andrés de Agapito Serrano, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Dr. don José Espí López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; Dr. don Emilio López Zapata, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago; Dr. don Alberto Cornet Calveras, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Pedro Manuel Gutiérrez Conde, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidente: Dr. don José Ignacio Iñiguez de la Torre Bayo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don José Ignacio Acha Catalina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; Dr. don José Gabriel Ramiro Leo, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Cádiz; Dr. don Francisco Javier Aymerich Humet, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don José Vicente Antón, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

## AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «PALEONTOLOGÍA»

*Plaza número 171*

## Comisión titular:

Presidente: Dr. don Jorge Civis Llovera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Leandro Sequeiros Sanromán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; Dr. don José Sandoval Gabarrón, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Granada; Dra. doña María José Comas Rengifo, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dra. doña María Filomena Valle Hernández, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidenta: Dra. doña Nieves López Martínez, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Dr. don Jenaro Luis García-Alcalde Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo; Dr. don Francisco Serrano Lozano, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga; Dr. don Jorge Martinell Callico, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Francisco J. Sierro Sánchez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

## AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA»

*Plaza número 174*

## Comisión titular:

Presidente: Dr. don Jorge Pérez Ballestar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Miguel Sánchez-Mazas Ferlosio, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco; Dr. don José Pla Carrera, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central

de Barcelona; Dr. don Juan Vázquez Sánchez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Dr. don Miguel Angel Quintanilla Fiasc, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidente: Dr. don Javier Echevarría Ezponda, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Dr. don Jesús Mosterín Las Heras, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Antonio Torrens Torrell, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Ramón Jansana Ferrer, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Fernando Broncano Rodríguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

**AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»**

*Plaza número 175*

**Comisión titular:**

Presidente: Dr. don Agustín Escolano Benito, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Gonzalo Vázquez Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don David Sacristán Gómez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Juan Manuel Fernández Soria, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Dr. don Juan Alfredo Jiménez Eguizabal, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidente: Dr. don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Dr. don José Luis Castillejo Brull, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; Dr. don Cándido Ruiz Rodríguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valencia; Dra. doña María Paz Lebrero Baena, Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Dr. don Bernardo de la Rosa Acosta, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

*Plaza número 176*

**Comisión titular:**

Presidente: Dr. don Agustín Escolano Benito, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Alejandro E. Mayordomo Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; Dr. don Miguel Martínez Martín, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Pedro Antonio Luque Domínguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Dr. don José María Hernández Díaz, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidente: Dr. don Julio Ruiz Berrio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Dr. don Octavio Fullat Genis, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; Dr. don Pedro Ortega Ruiz, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia; Dra. doña Petra María Pérez Alonso Geta, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Dr. don Antonio Viñao Frago, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

**AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO»**

*Plaza número 177*

**Comisión titular:**

Presidente: Dr. don Gerardo A. Prieto Adánez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Jaime Arnau Gras, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don José María Arredondo Rodríguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Juan Botella Ausina, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Dr. don Rafael López Feal, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Dr. don José María Doménech i Massons, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Dra. doña María Teresa Anguera Arguilaga, Catedrática de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Enrique Vila Abad, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Dra. doña M. Dolores Riba Lloret, Profesora titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Dra. doña Juana Gómez Benito, Profesora titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

*Plaza número 178*

**Comisión titular:**

Presidente: Dr. don Gerardo A. Prieto Adánez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Dr. don Juan Pascual Llobell, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; Dra. doña Juana Gómez Benito, Profesora titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Angel Blanco Villaseñor, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Rafael López Leal, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Dra. doña María Teresa Anguera Arguilaga, Catedrática de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Dr. don Jesús Amón Hortelano, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Marcelo Pascual Quintana, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don José María Arredondo Rodríguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dr. don Salvador Urraca Martínez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

**AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS»**

*Plaza número 179*

**Comisión titular:**

Presidente: Dr. don Vicente Pelechano Barberá, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Dr. don Jaime Vila Castelar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; Dr. don José María Prieto Zamora, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dra. doña Isabel María T. Caro Gabalda, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Dr. don Francisco Ramos Campos, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Dra. doña Elena Ibáñez Guerra, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: Dr. don José Bermúdez Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Dra. doña María Luisa García Merita, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia; Dra. doña M. Carmen Martorell Pallas, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Dra. doña Ana María Pérez García, Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

*Plaza número 180*

**Comisión titular:**

Presidente: Dr. don José Bermúdez Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Dra. doña Edelmira Doménech Llaberia, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; Dra. doña M. del Carmen del Bragado Álvarez, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dra. doña M. Africa de la Cruz Tomé, Profesora titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Dr. don Alfredo Fierro Bardaji, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Dra. doña Desamparados Benloch Fuster, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: Dr. don Miguel Cruz Hernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Dra. doña Carmen Dolores Sosa Castilla, Profesor titular de Universidad de la Universidad de La Laguna; Dr. don José María Prieto Zamora, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dr. don Francisco Ramos Campos, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «PSICOLOGÍA BÁSICA»

Plaza número 181

Comisión titular:

Presidente: Dr. don Juan Mayor Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Dr. don Mario Miguel Carretero Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Dr. don José Javier Campos Bueno, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Humbert Boada Calbet, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. don Sándalo Rodríguez Domínguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don José Luis Fernández Trespalacios, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Dr. don Manuel de Vega Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna; Dra. doña M. Dolores Luna Bianco, Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Dra. doña María Vicenta Mestre Escrivá, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Dr. don Isaac Garrido Gutiérrez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número 182

Comisión titular:

Presidente: Dr. don José L. Fernández Trespalacios, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Dr. don Juan Mayor Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dr. don Luis Francisco García Vega, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Dra. doña Alejandra Ferrándiz Lloret, Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Dr. don Isaac Garrido Gutiérrez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Manuel de Vega Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Dr. don Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; Dra. doña Pilar Blanc Portas, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Murcia; Dr. don Alfredo Campos García, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Dr. don Sandalio Rodríguez Domínguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «PSICOBIOLÓGIA»

Plaza número 183

Comisión titular:

Presidente: Dr. don Dionisio Pérez y Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Dr. don Jorge Sabater Pi, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Dr. don Joaquín Jesús Ortega Escobar, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Dra. doña M. Carmen Muñoz Tedo, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dr. don Tomás Ortiz Alonso, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Miguel Sánchez Turet, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Dr. don Amadeo Puerto Salgado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; Dr. don Andrés Parra Guerrero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valencia; Dr. don José Domingo Barroso Ribal, Profesor titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Dr. don José Santiago Segovia Vázquez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Plaza número 184

Comisión titular:

Presidente: Dr. don Antonio Guillamón Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Dr. don Vicente Simón Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; Dr. don Andrés Parra Guerrero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valencia; Dr. don Tomás Ortiz Alonso, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dr. don José Antonio Segovia Vázquez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. don Amadeo Puerto Salgado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Dr. don Francisco Rodríguez Sanabria, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Dr. don Gregorio Manuel Gómez-Jarabo García, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Dr. don Jesús Martín Ramírez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Dr. don Ignacio Morgado Bernal, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**25916** RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica la de 20 de octubre que convoca plazas de Profesorado Universitario.

Advertido error en texto de la Resolución de 20 de octubre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 5 de noviembre de 1987, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias. Area: «Enfermería», donde dice: «Dedicación: A tiempo Completo», debe decir, «Dedicación: a tiempo Parcial».

Cádiz, 9 de noviembre de 1987.-El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Juan Gibert Rahola.

## ADMINISTRACION LOCAL

**25917** RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Laredo.

Número de Código Territorial: 39035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de septiembre de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: Dos.

Laredo, 29 de septiembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: el Alcalde.